UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS

CONVOCATORIA

(28 de junio al 20 de julio de 2018)

Título del Puesto	Profesor Psicología
Departamento	Escuela de Educación, Humanidades y Psicología
Supervisor Inmediato	Decana, Escuela de Educación, Humanidades y Psicología
Tipo de Plaza	Tiempo Completo en ruta a la regularización
Salario	Proporcional con la preparación y la experiencia (Desde $ 2,225.00 - $3,220.00)
Fecha de Inicio	Agosto 2018

Aspectos Distintivos: Personal docente a tiempo completo con el propósito de enseñar y dar asesoría académica a los estudiantes. Se desempeñará también en áreas de avalúo del aprendizaje a los estudiantes, en áreas de investigación y en la participación de los procesos de creación y desarrollo del programa académico al que pertenece.

Requisitos Mínimos: Doctorado en Psicología Escolar o Psicología Clínica de una institución de educación superior reconocida y acreditada por las agencias acreditadoras de los Estados Unidos y Puerto Rico. Miembro bonafide de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Un año mínimo de experiencia, preferiblemente en la docencia en el nivel universitario. Licencia en Psicología al día, expedida por el Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico.

Competencias Mínimas: Conocer a cabalidad y promover los estatutos y la filosofía de la educación de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Manejo efectivo de las destrezas de enseñanza y aprendizaje. Integración de las tecnologías de enseñanza y conocimiento de procesadores de palabras, hojas de cálculos electrónicas, internet y sistemas de manejo académico. Destrezas interpersonales tales como confidencialidad, actitudes positivas y de servicio, integridad y ética profesional. Demostrar interés en los procesos investigativos y el desarrollo profesional. Dominio oral y escrito de los idiomas español e inglés.

Solicitudes: Favor someter carta de interés, resumé, evidencia académica y carta de feligresía no más tardar del 20 de julio de 2018 a:

Universidad Adventista de las Antillas
Departamento de Recursos Humanos
Wilma Torres Figueroa, MBA, Directora
recursoshumanos@uaa.edu

Las competencias mínimas del puesto han sido escritas para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente. No constituyen una lista taxativa de todos los deberes y responsabilidades que conlleva el desempeño del mismo. Las funciones del puesto serán detalladas de acuerdo a la necesidad de la Universidad.